

Condiciones y valores para la formación de psicólogos y profesores en la reapertura de la carrera de psicología de la UNLP

AUTORA:

Julieta Soledad Said (saidjulietasoledad@gmail.com)

ORGANIZACIÓN DE PERTENENCIA:

Universidad Nacional de La Plata

Eje temático: Terrorismo de Estado

Resumen

El propósito de este trabajo es la indagación de los Programas de las asignaturas vigentes durante los años 1984-1989 de la Carrera de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata respecto de su posicionamiento frente a los procesos y efectos devastadores de la última dictadura cívico-militar-eclésiástica en Argentina, en el campo de la Salud Mental y en la formación académica de los psicólogos.

Se exploró la presencia o no de referencias conceptuales y valorativas no epistémicas al contexto histórico político, en los Programas en el momento en que se situó la reapertura de la carrera, al retorno de la democracia luego de su desmantelamiento efecto del genocidio de Estado (Piacente, T., & otros, 1999).

Se pudo vislumbrar en algunos de los programas relevados un intento de generar en los psicólogos formados en esos años un ejercicio de reflexión y toma de conciencia, a través de la transmisión de teorías y prácticas desmantelados en los años de terror, de materiales de referentes teóricos perseguides por cuestionar el accionar dictatorial, y de la expresión de valores ético-profesionales ligados a generar procesos reparatorios de la salud de la población, para los cuales, los psicólogos formados en esos años debieran ser principales actores.

Palabras clave: *Dictadura, carrera de psicología, programas, valores*

Abstract

The purpose of this work is the investigation of the Programs of the current subjects during the years 1984-1989 of the Career of Psychology of the National University of La Plata with respect to their position in the face of the devastating processes and effects of the last civic dictatorship. military-ecclesiastical in Argentina, in the field of Mental Health and in the academic training of psychologists.

The presence or absence of non-epistemic conceptual and evaluative references to the historical-political context was explored in the Programs at the time of the reopening of the race, the return of democracy after its dismantling effect of the State genocide (Piacente , T., & others, 1999).

It was possible to glimpse in some of the programs surveyed an attempt to generate in the psychologists trained in those years an exercise of reflection and awareness, through the transmission of theories and practices dismantled in the years of terror, of materials of theoretical references You are persecuted for questioning the dictatorial actions, and the expression of ethical-professional values linked to generating reparation processes for the health of the population, for which the psychologists trained in those years should be the main actors.

Keywords: *Dictatorship, psychology degree, programs, values*

Introducción

El presente trabajo forma parte del Proyecto de Investigación *Historias de la carrera de Psicología en la UNLP, Segunda Etapa (1958-2006)*, y a su vez se enmarca en el recorrido investigativo llevado a cabo a partir de la *Beca de estímulo a la vocación científica* otorgada desde el *Consejo Interuniversitario Nacional*.

El tema que vertebra este escrito es la indagación de los Programas de las asignaturas vigentes durante los años 1984-1989 de la Carrera de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata respecto de su posicionamiento frente a los procesos y efectos devastadores de la última dictadura cívico-militar-eclésiástica en Argentina, en el campo de la Salud Mental y en la formación académica de los psicólogos. En particular, se buscó dar cuenta de la presencia o no de referencias al contexto histórico político en los Programas en el momento en que se situó la reapertura de la carrera, al retorno de la democracia luego de su desmantelamiento efecto del genocidio de Estado (Piacente, T., & otros, 1999).

De esta manera, se realizó aquí un estudio descriptivo y cuantitativo de tipo ex-post facto (Klappenbach, H. 2014 y Montero, I. & León, O., 2002, 2005), cuyas fuentes primarias son los programas de las materias de las Carreras de Psicología y Profesorado en Psicología de la U.N.L.P. correspondientes a los años entre 1984 y 1989.

En los siguientes apartados se describirán las referencias relevadas en los programas escogidos, así como la sistematización de las mismas en referencias conceptuales y referencias valorativas no epistémicas (Talak, 2014) y el análisis realizado en las mismas.

La formación de psicólogos y profesores en tiempos de genocidio³⁰

Durante los años entre 1976 y 1983 en los que tuvo lugar el último golpe de estado cívico-militar-eclesiástico en Argentina, tanto el campo de la Salud Mental en general, como la formación de grado de los psicólogos y profesores en psicología en particular, se vieron especialmente afectados. Algunos de los avatares sufridos fueron: la persecución sufrida por muchas instituciones en las que los profesionales abogaban por prácticas comunitarias de salud mental y cómo ello resultó, en la mayoría de los casos, en un replegamiento hacia la clínica individual (Carpintero y Vainer, 2005); en cuanto a la formación de grado, la mayoría de las carreras de psicología fueron cerradas. En el caso de la carrera de Psicología de la UNLP se implementó el llamado “cupa cero” que implicaba el cierre del ingreso a la carrera; a su vez, muchos profesionales, docentes y no docentes, fueron cesanteados. Los que aún podían seguir trabajando fueron gravemente perseguidos, al igual que los estudiantes, llevando en muchos casos a su secuestro, desaparición forzada y/o exilio.

El Plan de Estudios 1984

Una vez retornada la democracia en 1983, un grupo de profesionales y exprofesores de la carrera de psicología que durante el gobierno dictatorial tuvieron que dejar su labor docente y en algunos casos exiliarse del país, buscaban la reapertura inmediata de la carrera (Viguera, Tau y Vadura, 2021). De esta manera, se designó una comisión encargada de elaborar el nuevo Plan de Estudios, la cual estaba conformada por: Bilbao Luis, Delucca Norma, Feoli Isabel, Foulkes Ana María, Grigera Tomás, Llanos Evangelina, Marazzato Raúl, Moran Alicia, Najt Norma, Heins Rosa, Rossi Casé Lilia, Souto Graciela, Peresson Flavio, Dupetit Emilio, Guariglia Osvaldo, Silber Julia, Banzato Guillermo y Camou Antonio. A su vez, cabe mencionar la participación de las Psicólogas y Profesoras Carmen Talou y Telma Piacente, que ejercían respectivamente las figuras de Jefa y Secretaria del Departamento de Psicología en ese momento (AA.VV., 1984).

Para la Comisión de Enseñanza de la UNLP, la reapertura de la carrera de psicología, estaba situada en un particular momento social, político e histórico. Este contexto implicaba toda una serie de movimientos estructurales y organizativos que la posicionan como instrumento capaz de producir la capacidad científica, técnica y profesional necesaria para colaborar en acelerar la transformación del país dentro del marco democrático. Además, asevera que para que ello sea posible, sería necesario implementar una política planificada que jerarquice aspectos tales como: el crecimiento de los recursos, el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y el desarrollo fecundo de la investigación científica (AA.VV., 1984).

30 Daniel Feirestein (2017), utiliza la noción de genocidio y la considera más adecuada que la de Terrorismo de Estado, ya que esta es una categoría fallida, al permear en el sentido común produciendo miradas duales, en el punto en que convoca como contracara la idea de un “terrorismo civil”. En otras palabras, se sostiene una teoría de los dos demonios en cuyo corazón radica la binarización. Por el contrario, el autor refiere que la perspectiva que quiebra esta equiparación dual es la que entiende lo ocurrido en Argentina como un Genocidio, es decir, como “un proyecto de ‘destrucción parcial del grupo nacional argentino’, a través de un plan sistemático de secuestro-tortura-extermio de sectores de la población argentina y del terror que dicho plan generó en el conjunto como herramienta para transformar su identidad” (p.35)

Análisis de los programas

Para este trabajo se realizó una indagación en torno al posicionamiento político que se tomó en la reapertura de la carrera de psicología de la Universidad Nacional de La Plata en el año 1983. Para eso, se realizó el relevamiento de referencias conceptuales, y referencias valorativas no epistémicas (Talak, 2014) en los programas de las materias de los años entre 1984 y 1989. Para el relevamiento se tomaron en total 93 programas correspondientes a los años indicados. En los primeros tres años, solo 6 programas pertenecían al año 1984, 10 al año 1985, 12 al año 1986. Esta escasez de programas disponibles se debe a que los cursos se fueron abriendo de forma paulatina. En los programas pertenecientes a estos años no se ha dado cuenta de referencias valorativas alusivas del contexto inmediato en el que surge la reapertura. Tampoco se encontraron referencias conceptuales que recuperen contenidos recortados en los años de persecución política.

Este escenario comienza a modificarse para el año 1987. Ya a partir de este año se puede ver una mayor cantidad de programas, 17 en total, 19 en 1988 y en 1989 ya hay 29 programas disponibles. Así mismo, ya en estos tres años, aparte del aumento de cantidad de programas, se puede notar una presencia de referencias al contexto social-político de la reapertura de la carrera, que si bien no son muchas, sí dan cuenta de un intento tardío de recuperación, que da cuenta del efecto traumático que conllevó la persecución política imponiendo el silencio, y el vaciamiento de prácticas y teorías consideradas subversivas en los años de terror (Vainer, 2009).

En el próximo apartado se presenta un análisis pormenorizado de las referencias halladas en los programas relevados.

De referencias teóricas recuperadas y de prácticas profesionales reparatorias

En algunos de los programas explorados se puede encontrar la presencia de contenidos bibliográficos de autores argentinos emblemáticos, como Enrique Pichón Riviére, principal exponente de la psicología social, así como de algunos de sus discípulos como José Bleger, Armando Bauleo y Ricardo Mazzuca, quienes fueron los primeros docentes en las carreras de psicología en momentos de su apertura en la década de los '50 (Klappenbach, 2006; Dagfal, 2015). La perspectiva de estos autores nutría la formación de los psicólogos de esos años en una orientación profesional que tendía a salir del consultorio privado y a brindar atención a mayor cantidad de población necesitada de acceso a salud mental (Bleger, 1966). Es decir, se trata de aquel movimiento que consideraba al profesional psicólogo como un agente de cambio social (Klappenbach, 2006). Dicho movimiento generó las primeras prácticas profesionales que cuestionaban el manicomio como dispositivo de salud, denunciando sus efectos desubjetivantes y buscaban formas de atención más atentas a proteger los derechos de las personas con padecimiento mental (Carpintero y Vainer, 2004). Lamentablemente, este movimiento fue perseguido hasta su desmantelamiento por los dos golpes de estado del año 1966 y 1976 respectivamente, provocando para los psicólogos un replegamiento al ámbito privado (Dagfal, 2015).

Las referencias a esos autores las encontramos en tres de los 17 programas correspondientes al año 1987, específicamente en Psicología Evolutiva II, Psicología Institucional y Psicología

Social. Luego en 1988, la situación se repite solo en el programa de Psicología Institucional. Y en 1989, encontramos tales referencias en el programa de Orientación Vocacional, Psicología Laboral, Psicología Social nuevamente, y en Psicoterapia II. A estos autores se suman referencias de Valentín Barenblitt en los programas de Psicología Institucional (programa de 1988) y en Psicoterapia II (programa de 1989). Este autor vivió la persecución política de los años '70 en primera persona, siendo víctima de secuestro, desaparición forzada, y si bien fue liberado tuvo que exiliarse.

A estas referencias, se pueden sumar aquellas encontradas en los programas de Corrientes Actuales en Psicología de los años 1987 y 1988, que recuperan contenidos de Karl Marx, Maurice Merleau-Ponty y Kurt Lewin, los cuales son autores clave, objeto de recepción (Dagfal, 2004) por parte de los autores emblemáticos, como Pichón Rivièrre y sus discípulos, que construyeron sus aportes teóricos a la luz de éstos.

Por otra parte, se relevaron referencias teóricas que dan cuenta de un posicionamiento político de índole reparatoria mucho más explícito y fuerte, el cual se refleja en contenidos que refieren a conceptualizaciones del daño causado por la dictadura en la población en general, por un lado, y también referencias a prácticas profesionales que implican un intento reparatorio de esos daños, por otro.

Entonces, tal es el caso de las referencias a Fernando Ulloa en los programas de Psicología Institucional (1987 y 1988), también en Psicología Preventiva (1988) y Psicología Clínica de Adultos y Gerontes (1989). Este autor, durante la dictadura se vio obligado a exiliarse en Brasil, donde continuó desarrollando actividades en el campo de los derechos humanos. También ha dedicado gran parte de su actividad al área de los Derechos Humanos, colaborando con el Movimiento Solidario de Psiquiatría en el *Programa con familiares de desaparecidos y presos políticos*, y colaboró además en peritajes judiciales para esclarecer casos de torturas durante el terrorismo de Estado, y como perito de parte para Madres de Plaza de Mayo en juicios por apropiación de niños (Chairo y Sicardi, 2010).

Además, se hallan referencias solidarias a ésta, en el caso del programa de Psicología Clínica de Adultos y Gerontes de 1989, el cual es un caso particular, ya que aparecen referencias más explícitas que dan cuenta de un posicionamiento reparatorio fuerte. Estas se hallan específicamente en los puntos de programa: "Clínica, instituciones y Derechos Humanos"; "La clínica psicológica y los equipos asistenciales de los organismos de Derechos Humanos"; "Efectos de la represión, la tortura y el exilio y su aparición en la clínica"; "Cuestiones alrededor de la noción de compromiso y solidaridad y la neutralidad analítica". Estos contenidos teóricos se ven sustentados en tres textos: uno de Fernando Ulloa llamado *Efectos de la represión* y otro de Diana Kordon llamado *Efectos psicológicos de la represión*. Además, en ese mismo año, en el programa de Psicología Forense se halla un punto de programa que marca un acercamiento al paradigma de los Derechos Humanos, el mismo refiere al "Rol del psicólogo y relevancia de los Derechos Humanos como marco crítico".

También se pueden mencionar otras referencias similares, un año antes en el programa de Sociología General, que contiene una unidad denominada "Contradicciones e inestabilidad del

Régimen Político” y en la misma se hallan como contenidos obligatorios a trabajar: “El caso argentino: Crisis económica, luchas sociales y formas de dominación. La crisis hegemónica como base de la inestabilidad del régimen político. La función de los golpes militares y el Estado autoritario. Condiciones de estabilidad del Estado Democrático.”

Finalizando este apartado cabe mencionar el caso de Psicología Preventiva, también del año 1988, en los puntos de programa tenemos referencias conceptuales tales como “Salud mental y reproducción ideológica. Los efectos psicológicos de la represión. Magnitud y trascendencia del daño poblacional. Abordaje en situaciones traumáticas. La ética del psicólogo. Neutralidad y compromiso”.

Se ve como más cercano al año 1989 el intento de transmitir contenidos teóricos que generen en los estudiantes una visión reflexiva y un poco más abarcativa de los daños generados por la dictadura cívico-militar-eclesiástica.

Los valores referenciados

Entre referencias halladas, se da cuenta de valoraciones no epistémicas en algunos programas. El primer rasgo a mencionar es que a diferencia de las referencias conceptuales, éstas son aún más escasas.

En segundo lugar, lo interesante es que los enunciados presentes en las fundamentaciones de los programas del año 1987, mencionan muy sutilmente el contexto convulsionado en el que se da la reapertura de la carrera. Entonces encontramos referencias solo en tres programas de ese año, primero el caso del programa de Psicología Social, en el cual el equipo docente de dicha materia refiere una intención de “hacer un análisis de diferentes teorías de la psicología social, y dar cuenta de la relevancia y potencial para estudiar la realidad psicosocial del hombre contemporáneo en Argentina”. Vemos que se trata de un comentario muy implícito y poco claro, el cual parece dar cuenta del efecto que conllevó el silenciamiento y la persecución sufridos.

En esta línea, el segundo programa del 1987 en el que se pudo encontrar referencias singulares, es el programa de Psicopatología I, que en el apartado “Estrategia didáctica y metodología de la enseñanza” se expresa: *“El programa presentado ha tenido en cuenta la situación actual de los alumnos de 4º año, que por dificultades ligadas a la reciente reapertura de la Carrera y al desarrollo de los concursos, no han podido cursar en forma completa 3º año. Esto trae como consecuencias negativas, un curso incompleto de Psicoanálisis I y la carencia de Corrientes Actuales de la Psicología, por lo que consideramos necesario ajustar el proyecto presentado a estas condiciones. Es de esperar que normalizada la situación de las cátedras, los alumnos cuenten con una base imprescindible que permita profundizar aspectos del programa y suprimir otros”.*

Similar al caso anterior, es lo que sucede en el tercer programa de ese año en el que se hallaron valoraciones peculiares. Se trata de lo expuesto en el programa de Psicoanálisis II del mismo año, en el que en la propuesta pedagógica se expresa: *“el plan de trabajo que proponemos intenta responder a la heterogeneidad de los contenidos que supone el llamado a selección docente, condicionado por circunstancias ya conocidas (curso incompleto de Psicoanálisis I).”*

En estas últimas dos referencias si bien se vislumbra el tratamiento muy sutil y demorado que hacen los equipos docentes del contexto revolucionado de la reapertura de la carrera, también hay que destacar que se vislumbra una aseveración más explícita en torno a los efectos iatrogénicos en la formación que conlleva la apertura paulatina de materias, la cual provoca problemas conceptuales importantes en la formación.

Esta situación cambia para el año 1988, en el cual tenemos nuevamente el programa de Psicología Preventiva que en el apartado de "Justificación" refiere que la propuesta pedagógica está fundamentada en analizar *"la Universidad Argentina insertada en un contexto nacional e internacional que nos plantea desafíos para enfrentar la crisis, producto del subdesarrollo y la dependencia"*. Además, sitúa la problemática con la que se encuentran en términos muy acuciantes, refiriendo que el sobredimensionamiento de la población estudiantil acelera las contradicciones a las que se enfrenta la Universidad, tales como: problemas presupuestarios, metodológicos, de actualización científica, y de formación de recursos acordes a las necesidades sociales presentes en ese momento. También, se asevera ahí mismo que el diagnóstico del estado de la salud poblacional planteaba demandas que requerían de profesionales que operaran no solo de forma eficaz y eficiente, sino también con creatividad y con la responsabilidad social como ética. Por último, finaliza expresando que había una necesidad de realizar un análisis del perfil de formación, de los modelos de atención y los corpus teóricos que los sustentan para buscar alternativas orientadas a *"salud poblacional libertadora"*. Más aún, esta intención se resume en uno de sus objetivos generales en los que se expresa la intención de *"tender a articular un espacio integrador de las demandas del país real y las posibilidades de la Universidad de interpretarlas e intervenir, desde el campo de la salud"*.

Este programa es clave, para dar cuenta cómo las referencias valorativas son escasas pero no por ello totalmente evasivas. Al contrario vemos un incipiente intento de expresar en términos claros y fuertes cómo el proceso dictatorial afectó negativamente a la población en general, y a la Universidad y la formación psi en particular. Entonces se nota un posicionamiento claro de denuncia y una transmisión de un posicionamiento ético profesional que va a contrapelo de tales vejaciones, buscando generar procesos reparatorios en los que los psicólogos formados en esos años sean principales actores.

Reflexiones finales

A partir del desarrollo expuesto, se puede concluir que en los primeros seis años luego de la reapertura de la carrera de psicología en 1984, hay una presencia muy escasa de referencias conceptuales y/o valorativas no epistémicas a los procesos devastadores que implicó el último gobierno de facto argentino, así como de sus efectos iatrogénicos en la población, y en la formación de psicólogos. Sin embargo, se puede reflexionar que tal escasez de referencias, es un efecto claro de los intentos de persecución política, silenciamiento y vaciamiento de sentido que la dictadura impuso. De todas maneras, se puede pensar que tales intenciones dictatoriales si bien en su momento fueron logradas, no han ganado todas las batallas, y esto se demuestra en los enunciados y materiales bibliográficos encontrados en los programas relevados.

Se puede ver en aquéllos, cómo los equipos docentes de esas cátedras buscaron establecer una perspectiva que busca generar en los psicólogos formados en esos años un ejercicio de reflexión y toma de conciencia. Esto a través del aporte de elementos teóricos y prácticas desparecidas (Vainer, 2005); de desarrollos de autores referentes teóricos y políticos perseguidos, secuestrados y exiliados por cuestionar los procedimientos de la Dictadura. Pero también, esto fue posible a partir de la transmisión explícita de algunos valores ético-profesionales más ligados a generar procesos reparatorios de la salud de la población, para los cuales, los psicólogos formados en esos años debieran ser principales actores.

Referencias Bibliográficas

- AA.VV. (1984). Anteproyecto de resolución para el cambio de plan de estudios para la carrera de psicología. Departamento de Psicología, U.N.L.P. Fuente: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/planes/pl.41/pl.41.pdf>.
- Bleger, J (1966). *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Buenos Aires: Paidós. [Cap. 5, Perspectivas del psicoanálisis y la psicohigiene].
- Chairo, L & Sicardi, L (2010) Fernando Ulloa revisitado (Primera Parte). *El psicoanalítico*, 10. <https://www.elpsicoanalitico.com.ar/num10/autores-ulloa-chairo-sicardi-ulloa-revisitado-primera-parte.php>
- Carpintero, E., Vainer, A. (2004). *Las huellas de la memoria II*. Buenos Aires: Topía.
- Dagfal, A. (2004). Para una 'estética de la recepción' de las ideas psicológicas. *Frenia, Revista de Historia de la Psiquiatría*, 5 (1), 1-12.
- Dagfal, A. (2015) "El pasaje de la higiene mental a la salud mental en la Argentina, 1920-1960. El caso de Enrique Pichón-Rivière", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 5 : 10-36.
- Feierstein, D. (2017) Los dos demonios (reloaded). *Bordes Revista de Política, Derecho y Sociedad*. 1 (4), 27-35.

- Klappenbach, H. (2006). Periodización de la psicología en Argentina. *Revista de Historia de la Psicología*, 27(1), 109-164.
- Klappenbach, H. (2014) Acerca de la Metodología de la Investigación en la Historia de la Psicología. *Revista PSYKHE* 1, (23), 1-12. Recuperado de <http://www.psykhe.cl>.
- Montero, I. y León, O. G (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2 (3), 503-508.
- Montero, I. y León. O. G. (2005). Sistema de clasificación del método en los informes de investigación en psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 5 (1), 115-127.
- Piacente, T., Compagnucci, E., Schwartz, L. & Talou, C. (1999) Aportes para un nuevo currículum en psicología en la Universidad Nacional de La Plata. La Plata: UNLP. FAHCE. Departamento de Psicología. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.13/pm.13.pdf>.
- Talak, A.M. (2014). Los valores en las explicaciones en psicología. En A. M. Talak (coord.). *Las explicaciones en psicología* (pp. 147-165). Buenos Aires: Prometeo.
- Vainer, A. (2009). Los desaparecidos de la Salud Mental. *Topia*. Recuperado de <http://www.topia.com.ar/articulos/losdesaparecidos-de-la-salud-mental>.
- Vezzetti, H. (1983) Situación actual del psicoanálisis. *Revista Punto de Vista*. 6 (19) 4-7.
- Viguera, A, Tau, R. Vadura, N (2021) Testimonios para una historia oral de la psicología en la UNLP. [Libro no publicado]. Facultad de Psicología Universidad Nacional de La Plata.